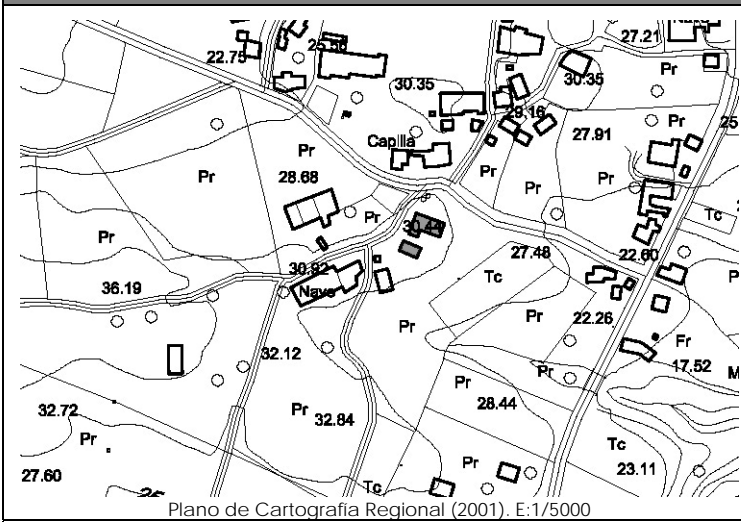
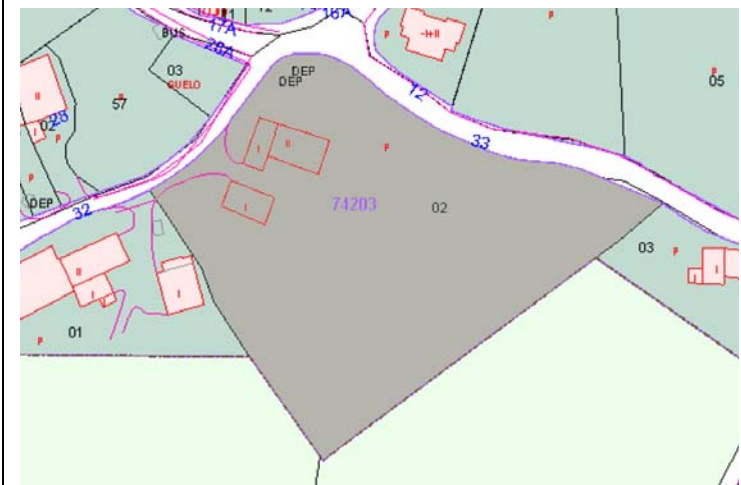


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio 2010). E: 1/2000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

6113

DATOS GENERALES

Localización:	BO ABAÑO 33.		
Referencia Catastral:	7420302UP8072S0001XY	Fecha Catastro: 1.940	
Superficie Catastral:	Suelo: 6.437 m ²	Construido: 346 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 387404	Y: 4802110	
Localización en plano:	Plano 6 – 6l		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Oeste de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda con cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar, y garaje-almacén	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Volumen principal de dos alturas de planta rectangular, con socarreña adosada a cuadra. Cubierta única a dos aguas en vivienda y cuadra, y a un agua en socarreña. Huecos característicos de la tipología de cuadra con puerta y boquerón. Volumen independiente de una altura de planta rectangular, con cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica.		
Observaciones:	Acabado exterior del conjunto: enfoscado y pintado. Dentro de la misma parcela catastral existen dos construcciones de planta circular tipo 'silo' destinadas al uso agropecuario.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Mantener el volumen de la socarreña, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.
----------------	---